



## DECRETO U. DE C. Nº 94 - 068

## VISTOS:

Lo acordado por el Directorio en orden a conferir al Dr. **EKKEHARD GRUNDMANN** la calidad especial de **MIEMBRO HONORARIO** de la **CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION**; que dicho acuerdo se ha fundado en que a su respecto concurren los requisitos indicados en el cuerpo normativo que estableció esa distinción, toda vez que el Dr. **EKKEHARD GRUNDMANN** ha contribuido en forma destacada al desarrollo institucional de la Corporación y, en especial, ha sido el creador, auspiciador y ejecutor del programa de intercambio académico entre las Facultades de Medicina de Munster y de Concepción a partir de 1983; que, por otra parte, es un prestigioso científico que goza de reconocimiento internacional en numerosos países, entre los que se puede citar a Japón, Alemania, USA, etc.; que ello aparece demostrado, a través de los siguientes antecedentes que es necesario tener presente:

1.- TITULOS Y CERTIFICADOS: -Estudios de Medicina en Freiburg, Alemania y Vienna (1941-1946); -Doctorado en Medicina, Alemania (1950).

2.- LABOR DOCENTE: -Profesor Asistente de Patología en la Universidad de Freiburg, Alemania (1951-1963); - Director del Instituto de Patología Experimental, BAYER AG, Wuppertal-Elberfeld (1963-1971); - Director del Instituto de Patología, Universidad de Munster (1971-1988); Decano de la Facultad de Medicina, Universidad de Munster (1974-1975); - Pro-Rector, Universidad de Munster (1977-1978).

3.- ASOCIACIONES O SOCIEDADES CIENTIFICAS Y PROFESIONALES A QUE PERTENECE O HA PERTENECIDO: -Presidente de la Sociedad Campaña por el Cáncer NRW (1971-1980); -Presidente Honorario de dicha Sociedad desde este último año); -Presidente de la Sociedad de Patología de Alemania (1978-1979); -Presidente de la Sociedad Alemana del Cáncer (1985-1986); -Vice Presidente de la Sociedad Europea de Expertos en Cáncer (desde 1987); -Presidente de "Tumor Center Munsterland" (desde 1987).

4.- MIEMBRO HONORARIO DE: -Asociación Española de Patología (1965); -Asociación Americana de Patología (1977); -Asociación Hungara de Patología (1980); -Asociación Chilena de Patología (1982); -Profesor Honorario, Pontificia Universidad de Santiago, Chile (1987); -Profesor Honorario, Universidad de Concepción, Chile (1987); -Sociedad Europea de Patología (1992).

5.- MIEMBRO REGULAR DE: -German Academy of Scientists



Popoldina; -Academy of Sciences of Northrhine-Westfalia; -Scientific Advisory Board of the Federal Chamber of Physicians; -German Society of Pathology; -European Society of Pathology; -International Academy of Pathology; -New York Academy of Sciences; -International Society of Hematology; -German Society of Hematology; German Cancer Society; -European Association for Cancer Research; -Society of Histochemistry; -Society of Cell Biology; -International Skeletal Society.

6.- REUNIONES O CONFERENCIAS: -Italian State Award for Industrial Health Security (1969); -Antonio de Almeida Medal, University of Campinas, Brasil (1982); -Medal of the Chilean Society of Medicine (1983); -Year-Award of the Japan Society for the Promotion of Sciences(1988); -Grobes Bundesverdienstkreuz, Fed. Republic of Germany (1988).

7.- PREMIOS Y DISTINCIONES: -Es una de las mayores autoridades en Patología e Investigación Tumoral en Alemania y cuenta con un gran prestigio científico internacional. Dentro de las distinciones cabe mencionar premios conferidos por países como Japón, Italia, Alemania, Brasil y Chile. -En 1988 obtuvo el premio que otorga Japón para el Científico extranjero que más haya promovido el desarrollo de las Ciencias.

8.- PUBLICACIONES: Es redactor principal en: -"Patología. Investigación y Práctica" (Gustav Fischer Verlag). Official Journal of the European Society of Pathology; -"Revista de Investigación del Cáncer y Clínica Oncológica" (Springer Press) Official Journal of the German Cancer Society; -"Curso Temas en Patología" (Series, Springer Press).

Y teniendo presente el Acuerdo de Directorio de 21.01.94; lo establecido en el Decreto U. de C. Nº 92-296 de 18.12.92, que aprobó las normas que regulan el otorgamiento de la mencionada distinción honorífica; lo dispuesto en los Decretos U. de C. Nº 90-242 de 11.06.90 y Nº 94-057 de 18.03.94; y lo prevenido en los arts. 36 Nº 6 y 46 Nº 3 de los estatutos vigentes de la Corporación;

#### DECRETO:

Otórgase la Calidad Especial de **MIEMBRO HONORARIO** de la **CORPORACION UNIVERSIDAD DE CONCEPCION**, al Dr. **EKKEHARD GRUNDMANN**, y entréguese en ceremonia pública la Medalla correspondiente.

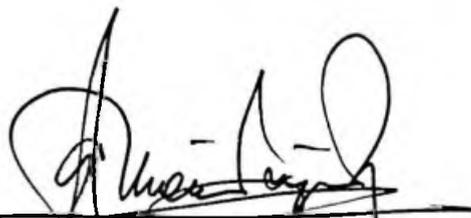
Anótese en el Libro Especial de Miembros Honorarios.



Transcribese al Dr. EKKEHARD GRUNDMANN; a los Sres. integrantes del Directorio; al Sr. Vicerrector; al Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; al Sr. Contralor; y al Sr. Jefe del Servicio Jurídico.

Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 21 de marzo de 1994.



GONZALO MONTOYA RIVERA  
RECTOR (S)

Decretado por don GONZALO MONTOYA RIVERA, Rector Subrogante de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



CARLOS ALVAREZ NUÑEZ  
SECRETARIO GENERAL

CAN/ech.-